

# España: de la emigración a la inmigración actual\*

PEDRO M<sup>e</sup> EGEA BRUNO  
Universidad de Murcia

ALTED, Alicia; ASENJO, Almudena (Coords.): *De la España que emigra a la España que acoge*. Madrid. Fundación Francisco Largo Caballero y Obra Social de Caja Duero. 2006, 662 p.

Una obra enciclopédica, magníficamente introducida –tras el marco previo de Nicolás Sánchez Albornoz– por la profesora Alicia Alted, que traza el contexto internacional de los grandes movimientos migratorios de la Edad Contemporánea, para aterrizar en el caso concreto de España: cronología, lugares de destino, tipología de los migrantes, razones de los desplazamientos, legislación, estrategias asociativas, papel de las remesas y proceso de retorno. A mediados de la década de 1980 se asiste a la dinámica inversa, y se pasa de la emigración a la inmigración. Se estudia su origen y asentamiento, sus características laborales, los problemas a los que se enfrentan y las mutuas consecuencias económicas y culturales.

La obra se divide en seis grandes bloques. El primero está dedicado a la emigración a América. Germán Rueda –*La emigración hacia América en la Edad Contemporánea*– subraya la ausencia de una política migratoria clara en el contexto de la economía y sociedad española del período. Se interroga sobre la figura del emigrante, las razones de su

---

\* Fecha de recepción: 8 enero 2007.

marcha, sus puntos de procedencia y llegada, el momento de las salidas y el número de retornados. Una cronología precisa articula la aportación: La emigración «ilegal» (1825-1881), la emigración en masa (1882-1936) y de la Guerra Civil a la emigración asistida (1937-1988). Una reflexión final contempla sus efectos sobre España.

César Yáñez –*La emigración española a la Argentina en la época de las grandes migraciones*– detalla el significado y contenido de la que fue meta predilecta de los desplazamientos ultramarinos. Desglosa las etapas y el volumen de las partidas, sus comportamientos regionales, su incidencia en el mercado de trabajo americano y los cambios operados en la última gran oleada: 1947-1966. No olvida la actualidad, un ciclo reavivado a la sombra de los requerimientos de personal altamente cualificado por parte de las empresas multinacionales.

Consuelo Naranjo –*De aquí de allá: inmigrantes en Cuba*– articula con rigor las etapas de la presencia española en la isla caribeña. El examen de la etapa colonial descubre los problemas inherentes a la esclavitud y las consecuencias derivadas de la abolición: necesidad de mano de obra abundante y barata, pero atendidos los criterios de selección étnica. Las redes migratorias no se perdieron en 1898, lo que unido al crecimiento económico, impulsó la llegada de emigrantes españoles, cuyas características son estudiadas con detenimiento.

María Asunción Merino –*La emigración española a Brasil*– descubre otro de los destinos escogidos, especialmente el estado de São Paulo. Su volumen es relevante en la época que se conoce como la de la «emigración masiva»: 1880-1930, coincidiendo con la demanda de mano de obra para unos cafetales en franca expansión. Ello explica el fuerte destino rural de los expatriados –en las conocidas *fazendas*– en condiciones muchas veces precarias, aunque no faltaron los asentamientos urbanos. Con la crisis económica de los años 30 considera clausurada esta corriente.

Clara E. Lida –*Españoles inmigrantes y exiliados: el caso de México*– comienza estableciendo la corta entidad de la presencia española, incluso en la época colonial. Se trata empero de un asentamiento privilegiado, por su fuerte inserción social y económica y su estrecha vinculación con las élites políticas. Sobre estas bases establece un modelo migratorio propio. Un ciclo largo, que arranca con la independencia en 1847 y queda acotado en tres fases definidas: 1847-1910, 1910-1930 y la republicana de 1936.

Salvador Palazón –*La emigración española a América en la segunda mitad del s. XX. Reanudación, apogeo y crisis de un fenómeno migratorio secular*– valora las fuentes de información –españolas y americanas–, las causas de la emigración y los factores de atracción ejercida por los diferentes países americanos. La observación distingue entre una etapa de expansión entre 1946-1970 y otra residual a partir de este año. Un interesante balance nos introduce en los principales países de asentamiento.

M<sup>a</sup>. Cruz Morales –*El legado cultural de la emigración española a América. Siglos XIX y XX*– cubre la laguna de una visión de conjunto, frente a la proliferación de las monografías regionales. Examina un amplio abanico de actividades: periodismo, dotación de equipamientos e infraestructuras, mecenazgo artístico e individualiza determinados

nombres del legado indiano, entre otros, Josep Xifré, Joan Güell Ferrer, Antonio López López e Íñigo Noriega Laso.

Verónica Sierra –«*Baúles de memoria*». *Las escrituras personales y el fenómeno migratorio*– nos ofrece una aportación novedosa, investigando en torno a los documentos personales de los emigrantes populares y desarrollando una serie de reflexiones acerca de las escrituras de la emigración, fundamentalmente las cartas de los emigrantes, pero también diarios, libros de cuentas y fotografías. Historias de vida, que nos acercan las vivencias cotidianas, que ponen de manifiesto la vertiente humana de la emigración.

José Ramón García –*Efectos de la emigración a América en España*– contempla como tales el alivio de la presión demográfica, la retroalimentación del proceso emigratorio, el impulso a la navegación comercial, la difusión de nuevos usos y costumbres, el mecenazgo en educación y beneficencia, las remesas de dinero y las transferencias de capital.

Un segundo gran apartado de la monografía se enfrenta a la emigración al norte de África. Lo asume, como no puede ser de otro modo, el prof. Juan B. Vilar, conocido especialista sobre la problemática indicada. La aportación se centra en el siglo XX. Parte de su singularización, frente a las corrientes más conocidas y estudiadas dirigidas a América y Europa. Corresponderá a Argelia el protagonismo, atendiendo tanto a la superior duración y continuidad de esa corriente como a su mayor peso numérico. A mucha distancia queda Marruecos como país de destino. Se define el tipo de emigrante y se establecen las bases cronológicas de las tendencias, distinguiendo entre emigración laboral y política. A la descolonización y al retorno se dedica la última reflexión.

La emigración interior es abordada en solitario por Carmen Ródenas: *Del campo a la ciudad ¿Qué fue de aquellas migraciones?*, que atiende a la movilidad de la población española como consecuencia de las transformaciones que experimenta la economía española en los años sesenta. Entre 1960 y 1973 –las «migraciones del desarrollo»– la cuarta parte de la población emprendió algún movimiento. La crisis de 1973-1985 varió la orientación de las salidas, creándose un nuevo patrón migratorio. En el presente la concurrencia de extranjeros, mediatizará estas corrientes.

El cuarto bloque nos sitúa en la emigración a Europa. Arranca con un estudio de Natacha Lillo: *La emigración española a Francia a lo largo del siglo XX. Entre la «perfecta integración» y el retorno*. Se tiene en cuenta la evolución política y económica de las sociedades de expulsión y de acogida, prestando una gran atención a la cronología: movimientos anteriores a 1914, primer gran desplazamiento (1914-1945) y la gran riada inaugurada a partir de 1960. Se clarifica la geografía de los establecimientos, las políticas migratorias y de integración, las tentativas de control, el papel de las mujeres y la importancia de los retornos.

Carlos Sanz –*La emigración española a Alemania*– pone de manifiesto como a partir de 1960 la República Federal Alemana pasó a simbolizar la fuerza de atracción que la Europa desarrollada iba a ejercer sobre centenares de miles de trabajadores españoles. Se consideran los caminos de la emigración (selección, contratación y traslado), las dos

modalidades (asistida y clandestina), la tipología de los emigrantes y su adaptación, asociacionismo y participación.

Sebastián Farré –*¿El país de Heidi o de Pulgarcito? La emigración española a Suiza*– nos sumerge en el pasado reciente de la historia europea, analizando el complejo contexto de los inicios de esta corriente dirigida a los países del centro del continente europeo. El origen se sitúa en 1959, con la firma de acuerdos sobre la supresión del visado obligatorio y sobre los seguros sociales y la necesidad de asegurar una alternativa a la mano de obra italiana. No fue fácil la integración debido a la política helvética adoptada al respecto: la denominada de los trabajadores temporeros, muchas veces en condiciones escandalosas.

Félix Santos –*La emigración española a Bélgica*– razona la magnitud de este traspase de trabajadores y sus implicaciones económicas y sociales. Comienza determinando el número de desplazados y su evolución temporal, para seguir con los motivos de su expatriación, las condiciones de la vivienda y el trabajo, el contexto socioeconómico y sociocultural, las posibilidades reales de ahorro y el difícil retorno. A partir de 1986, a raíz del ingreso de España en la Comunidad Europea, llegará a Bruselas otro colectivo de españoles de perfiles muy diferentes: funcionarios y empleados.

Jesús García –*Las campañas de los temporeros agrícolas*– relata las vicisitudes de los exiliados económicos y sociales que, año tras año, se desplazaban a la vendimia francesa, aunque no exclusivamente, citándose las campañas del arroz, remolacha, fruta fresca, hortalizas y sector forestal. Se establece el origen de estos trabajadores: Andalucía, Valencia, Murcia y Albacete. Otros decidieron marchar, de forma mucho más reciente, a Bélgica, para la recogida de fresas y frutas. De menor importancia son los trabajos agrícolas ocasionales en Holanda, Alemania y Suiza.

José Babiano y Ana Fernández –*Algo más que trabajo, algo más que ahorro: emigración española a Europa, acción colectiva y protesta político-social*– nos traen la historia social de la emigración, un análisis de la acción colectiva de los emigrados. Se enumeran el importante número de restricciones que obstaculizaron la organización y la actuación de los trabajadores españoles, los recursos a su alcance, como el asociacionismo étnico y el activismo consecuente en los centros y clubes fundados. También las organizaciones sindicales de los diversos países de acogida y las fuerzas políticas antifranquistas. Se espigan las tres grandes líneas de movilización: la lucha contra la discriminación, la defensa de la identidad de origen y la movilización antifranquista.

José R. Richard –*La literatura de la emigración española*– pasa revista a las novelas, obras de teatro y poesía que han prestado atención a la riada humana que se dirigió a los países europeos a partir de 1960. Numerosas obras, más de las esperadas, ilustran la peripecia de miles de españoles. Se prestan a ello autores tan conocidos como Ángel María de Lera, Miguel Mihura, Lauro Olmo, José Hierro, Heleno Saña o, tan sorprendentes, como José Martín Artajo, cónsul de España en Frankfurt. A ello se suma un amplísimo repaso por el rico y olvidado panorama literario en la emigración.

Josefina Cuesta –*Los retornos: sueño, horizonte, destino y mito*– desde una perspectiva internacional estudia las migraciones a América y sus regresos entre 1880 y 1930, las imágenes y estereotipos del emigrante retornado, su actuación política y social, el caso de la Guerra Civil española, el viraje a Europa en los años de 1960, el cambio de tendencia inaugurado con la crisis económica y la transición a la democracia, la caracterización de los retornados y España como país de inmigración.

El quinto bloque se plantea el tema de la inmigración. Su contexto es trazado por Antonio Izquierdo y Belén Fernández: *Panorama de la inmigración en España*, que constatan que la piel de toro se ha convertido en uno de los grandes países de inmigración y de instalación de la OCDE. Se establecen los flujos de población llegada, la magnitud de la irregular, el reparto por continentes y países de origen, el mercado laboral y la Seguridad Social, la normalización de los trabajadores extranjeros, la política de integración y la nueva legislación.

María José Vilar –*El marco legal de la inmigración actual en España: del contexto jurídico comunitario a la vigente ley de extranjería*– pone de manifiesto el escaso desarrollo de la normativa legal comunitaria en materia de extranjería. Se traza el oportuno contexto europeo, como los Acuerdos y el Convenio Schengen, y se aterriza sobre el marco legal español: de la Ley Orgánica de 1985 al Reglamento de Extranjería de 2004. Una visión crítica que deja al descubierto las deficiencias de las normativas aprobadas. Más lejos: se apunta el desamparo del inmigrante, olvidándose que se trata de una persona jurídica con derechos.

Bernabé López –*La inmigración de magrebíes y africanos. Asumir la vecindad*– parte de que el Magreb fue destino de nuestros emigrantes y describe el origen y proceso de la llegada a España de trabajadores norteafricanos y subsaharianos. Un proceso continuamente retroalimentado, que permite hablar de visibilización. Se apuesta por la superación de un viejo recelo histórico, convirtiendo la vecindad en factor de estabilidad en las relaciones entre España y Marruecos. Otra tanto cabe esperar de la educación, que deberá orientarse hacia una interculturalidad.

Juan E. Cruz –*La inmigración latinoamericana en España*– se centra en el estudio de la minoría más importante por su repercusión económica, política, social y cultural dentro de los colectivos inmigrantes. Se descubren los factores que motivan su llegada a España, su número y distribución por la geografía nacional, las vías de acceso, ocupación laboral, cifras sobre su situación en la Seguridad Social y algunas de sus problemáticas, como la vivienda y la educación.

Ubaldo Martínez –*Los inmigrantes en el mercado de trabajo*– ofrece algunas consideraciones generales, subrayando los elementos estructurales básicos y la trascendencia de la legislación laboral. Su proyección práctica se concreta en tres casos bien conocidos para su autor: el mercado del trabajo agrícola de El Ejido, el trabajo doméstico, y el trabajo agrícola de la construcción en Murcia.

M<sup>a</sup>. Pilar González –*La vivienda de los inmigrantes*– pone sobre el papel las graves deficiencias en la resolución de un derecho básico que, sin ser exclusivo del colectivo de

inmigrantes, afecta a una parte del mismo de forma especial. La fuente básica utilizada es el Censo de Población y Viviendas y apunta las situaciones más dramáticas para el grupo de inmigrantes económicos, especialmente los que se encuentran en situación irregular, que subsisten en condiciones de auténtica marginalidad: chabolas, caravanas, barracones y, a veces, la simple calle.

Jaime Sureda y Miquel F. Oliver –*La escuela y la integración de los menores de origen extranjero*– revisa los aspectos más destacables de la relación de los inmigrantes con el sistema escolar. Apunta a tres objetivos fundamentales: evitar procesos de segregación escolar, enseñar a convivir y proporcionar más formación. Su objetivo es abrir caminos de tolerancia, escenarios de encuentro y estrategias de convivencia.

María José Aguilar –*Inmigración, integración e interculturalidad*– empieza por descubrir las trampas del lenguaje en el discurso de la inmigración y la confusión entre cultura y sociedad. Reflexión oportuna ubicada en el contexto de los deberes y derechos, el trabajo y el mercado laboral, la educación, la salud y la nutrición, la intervención social, las relaciones de convivencia. Definiendo y redefiniendo el concepto de cultura, plantea la necesidad de pasar de la multiculturalidad –como hecho objetivo– a la interculturalidad como respuesta ética, social y normativa.

Rosa Aparicio –*La Iglesia católica y las migraciones*– contrasta sus contribuciones desde tres referencias: clase y volumen de sus actividades, concepciones doctrinales en su formulación oficial e ideas arraigadas en el conjunto de los creyentes activos no integrados en las jerarquías institucionalizadas. Destaca la importancia del contingente de voluntarios movilizados desde el cristianismo.

Carlota Solé –*La percepción del otro: racismo y xenofobia*– presenta las diversas conceptualizaciones del problema, relaciona racismo e inmigración y articula los procesos de su reactivación. Recurre para ello al neoracismo, basado en la cultura más que en la raza, en la diferencia más que en la desigualdad. Siguen persistiendo, empero, actitudes psicológicas y referencias a valores, es decir la modalidad anterior.

Antonio López –*Nuevas tecnologías, nuevas migraciones, nuevos negocios: locutorios y sociedad red en la España del siglo XXI*– revela un tipo de negocio que responde a la estructura en red del sistema migratorio, que utiliza las nuevas tecnologías, en el que se reformulan los lazos afectivos y comunitarios de los inmigrantes: los denominados negocios étnicos, es decir, los locutorios en los que los inmigrantes envían dinero, se comunican con sus familiares y se interaccionan entre sí.

El denso volumen se cierra con *una mirada hacia el futuro*. Ana María Corral –*Trabajadores migrantes en la sociedad española*– recorre los cambios sociolaborales introducidos por la presencia masiva de estos nuevos proletarios, poniendo énfasis en los procesos de regularización y normalización. Aborda los retos planteados a la política de migración española y aboga por el escrupuloso respeto a los derechos humanos y la lucha contra las formas delictivas vinculadas a la migración. En la misma línea, Consuelo Rumí –*La política del Gobierno en materia de inmigración y emigración*– considera que la responsabilidad más apremiante estriba en definir los

instrumentos que permitan ordenar adecuada y eficazmente la llegada de los flujos migratorios.

Una obra ambiciosa, con la colaboración de los mejores especialistas actuales, con una selecta bibliografía, en una cuidadísima edición. En el volumen figuran con profusión otros textos no escritos, pero de una lectura sin ambigüedades: la abundante iconografía que, más allá de ilustrar las páginas, constituye un testimonio ineludible. Fotografías de bella factura que incitan a la reflexión.